

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 3.090/2014

## Anuncio de Licitación

De conformidad con el Acuerdo número 368/14, adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente de fecha siete de mayo de dos mil catorce, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de "Servicio de Campamento Cultural Urban Sur 2014". Este proyecto se encuentra cofinanciado por la Unión Europea en un 70% a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con cargo a la iniciativa Urbana prevista en el programa Operativo FEDER de Andalucía, en su Eje 5 "Desarrollo Sostenible Local y Urbano", para el período de programación 2007- 2013, y dentro del Área temática 2: Integración Social, Formación e Igualdad de Oportunidades. Medida 2.2 Plan de Acción Social.

## 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 8/14.

## 2. Objeto del contrato:

Servicio de Campamento Cultural Urban Sur 2014

## 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio de licitación: 64.000,00 € más 6.400,00 € de I.V.A. (10%), total: 70.400,00 €.

## 5. Obtención de documentación e información:

[www.perfildelcontratante.cordoba.es](http://www.perfildelcontratante.cordoba.es)

6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Administrativo.

## 7. Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 15 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

8. Gastos de anuncios: Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, 7 de mayo de 2014. Firmado electrónicamente por el Director General de Gestión y Comercio, Miguel Ángel Moreno Díaz.